



Institución Educativa Municipal  
**Escuela Normal Superior de Pasto**

Página 1 de 3

**INVITACIÓN PÚBLICA 03 – CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2020  
CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV**

<b>OBJETO</b>	Contratar la adquisición de guadañas y cortasetos para realizar actividades de jardinería y demás relacionadas, que se requieran en la I.E.M. Escuela Normal Superior de Pasto
<b>DILIGENCIA</b>	Revisión y apertura de ofertas, evaluación del precio más bajo, evaluación de requisitos habilitantes.
<b>VALOR</b>	\$8.448.500
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Compraventa
<b>FECHA</b>	Julio 06 de 2020

**1. Verificación de propuestas recibidas**

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública N° 03 de 2020 y verificado el correo electrónico [contratación@escuelanormalpasto.edu.co](mailto:contratación@escuelanormalpasto.edu.co), se encuentra que dentro del proceso mencionado se presentaron **dos (2) propuestas**, las cuales corresponden a:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN ELECTRÓNICA
1	HÉCTOR GUILLERMO ENRÍQUEZ DORADO C.C. 5.248.726 - CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO NIT.	03/07/2020 - 09.50 AM
2	CREC INGENIO DE NARIÑO SAS NIT. R.L. ANA ELIZABETH ERAZO TAPIA C.C. 59.802.349	03/07/2020 - 01.48 PM

**2. Revisión de ofertas y evaluación de la propuesta económica más baja**

No	PROPONENTE	FOLIOS	VALOR OFERTADO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	HÉCTOR GUILLERMO DORADO ENRÍQUEZ C.C. 5.248.726 - CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO NIT.	24	\$ 7.416.620	1°
2	CREC INGENIO DE NARIÑO SAS NIT. 901.036.860-1 - R.L. ANA ELIZABETH ERAZO TAPIA C.C. 59.802.349	18	\$ 8.447.300	2°

**POSIBLE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:** En aplicación de la regla establecida por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta las ofertas presentadas por los proponentes, el valor mínimo hasta el cual se puede ofertar sin que la misma sea considerada posible precio artificialmente bajo es de **\$6.758.800**

En consecuencia, se procede a evaluar la propuesta presentada en **PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: HÉCTOR GUILLERMO DORADO ENRÍQUEZ C.C. 5.248.726 - CENTRO AGROPECUARIO DE NARIÑO NIT.**

**OFERTA ECONÓMICA:**

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
El Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere La Institución, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar el formato establecido en el (Anexo No. 2.)	-	<b>X</b>	1	El proponente aporta el formato de oferta económica con el objeto del proceso, especificaciones técnicas y valores aceptables. Sin embargo, en la referencia del documento hace alusión a "Invitación Pública 02 de 2020", siendo esto incorrecto, en razón a que el presente proceso corresponde a Invitación Pública 03 de 2020.



Institución Educativa Municipal  
**Escuela Normal Superior de Pasto**

Página 1 de 3

**INVITACIÓN PÚBLICA 01 - CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV**

**CAPACIDAD JURIDICA**

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPL E	NO CUMPL E		
1. Carta de presentación de la Oferta (Anexo 1)	-	X	2	El proponente aporta el formato de Carta de Presentación de la Oferta, con el objeto del proceso y los numerales correctos. Sin embargo, en la referencia del documento hace alusión a "Invitación Pública 02 de 2020", siendo esto incorrecto, en razón a que el presente proceso corresponde a Invitación Pública 03 de 2020. El proponente deberá corregir el error.
2. Documento de identificación	X	-	3	
3. Registro Único tributario	X	-	4-7	
4. Situación militar	N.A.	N.A.	-	El proponente es mayor de 50 años.
5. Antecedentes judiciales	X	-	8	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
6. Antecedentes fiscales	X	-	9	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
7. Antecedentes Disciplinarios	X	-	10	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
8. Registro Nacional de Medida Correctivas	X	-	11	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
9. Existencia y representación legal	N.A.	N.A.	-	-
10. Registro Mercantil	X	-	12-13	-
11. Proponentes plurales	N.A.	N.A.	-	-
12. Seguridad social	-	X	14-15	El proponente aporta el formato, con el objeto del proceso. Sin embargo, en la referencia del documento hace alusión a "Invitación Pública 02 de 2020", siendo esto incorrecto, en razón a que el presente proceso corresponde a Invitación Pública 03 de 2020. De igual forma, en el certificado aportado hace referencia a que ha cumplido con el pago de aportes propios y de sus empleados. Sin embargo, en la planilla aportada, no se evidencia la existencia de empleados a su cargo ni el pago de los aportes. El proponente deberá aclarar si tiene o no personal a cargo, en caso de tener deberá aportar las planillas de pago de aportes correspondientes; y adicionalmente deberá corregir el error en la referencia del documento.
13. Paz y salvo municipal:	X	-	16	-

**EXPERIENCIA:**

Documentos aportados	Cumple	No cumple	Observaciones
1. Contrato de compraventa N° 004-01-10, con valor de \$ 1.146.962.400.  - Acta de liquidación del Contrato N° 004-01-10.		X	Revisados los documentos aportados, se encuentra que el objeto contractual no es igual o similar al objeto del presente proceso, en razón a que dentro de los productos entregados por el proponente en venta, no hay guadañas o cortasetos o maquinaria o equipo de jardinería; por el contrario en el acta de liquidación aportada, se manifiesta que los productos entregados en venta hacen referencia a "Medicamentos Veterinarios".  El proponente deberá aportar documentos que demuestren el cumplimiento de lo estipulado por la Institución Educativa en el numeral 6 de la Invitación Pública, en lo referente al objeto contractual.



Institución Educativa Municipal  
**Escuela Normal Superior de Pasto**

Página 2 de 3

INVITACIÓN PÚBLICA 01 - CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

**RESUMEN PROPONENTE**

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA MÍNIMA		CONCLUSIÓN
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
HÉCTOR GUILLERMO DORADO ENRÍQUEZ	-	X	-	X	-	X	<b>NO CUMPLE</b>

**SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD:** CREC INGENIO DE NARIÑO SAS NIT. 901.036.860-1 - R.L. ANA ELIZABETH ERAZO TAPIA C.C. 59.802.349

**OFERTA ECONÓMICA:**

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
El Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere La Institución, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar el formato establecido en el (Anexo No. 2.)	X	-	1	

**CAPACIDAD JURÍDICA**

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACION		FOLIOS	OBSERVACIONES
	CUMPL E	NO CUMPL E		
1. Carta de presentación de la Oferta (Anexo 1)	-	X	2-3	-
2. Documento de identificación	X	-	4	-
3. Registro Único tributario	X	-	5-7	-
4. Situación militar	N.A	N.A.	-	-
5. Antecedentes judiciales	X	-	8	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
6. Antecedentes fiscales	X	-	9-10	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
7. Antecedentes Disciplinarios	X	-	11	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
8. Registro Nacional de Medida Correctivas	X	-	12	Aportados por el proponente. La Institución verificó en la página institucional respectiva.
9. Existencia y representación legal	-	X	13-17	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica. Sin embargo, el certificado no se encuentra vigente. En virtud del Decreto 434 de 2020, el plazo para renovación de matrícula mercantil vencía el día 03 de julio de 2020, fecha en la cual se cerró el presente proceso. Por lo anterior, el proponente debió aportar certificado vigente o la constancia de que hasta el día 3 de julio de 2020, radicó la solicitud de renovación del certificado de existencia y representación legal. El proponente debe subsanar este requisito.
10. Registro Mercantil	N.A.	N.A.	-	-
11. Proponentes plurales	N.A	N.A	-	-
12. Seguridad social	-	X	18	El proponente aporta certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social y aportes parafiscales. Sin embargo, en dicho certificado no realiza la aclaración si tiene o no personal a cargo, tal como se establece en el numeral 6, sub numeral 12 y en el formato 5 de la invitación Pública, de la siguiente manera: "(...)En caso que la proponente persona jurídica no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. (...). Por lo anterior, el proponente deberá realizar la aclaración si tiene o no personal a cargo y en el evento de tener, certificar el pago correspondiente.
13. Paz y salvo municipal:	-	X	-	El proponente no aporta documentos para acreditar el presente requisito.



**EXPERIENCIA:**

El proponente no aportó los documentos necesarios para acreditar el requisito de experiencia, según lo establecido por la Institución Educativa en el numeral 6 de la Invitación Pública. El proponente deberá aportar los documentos idóneos para cumplir el requisito mencionado.

**RESUMEN PROPONENTE**

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA MÍNIMA		CONCLUSIÓN
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
<b>CREC INGENIO DE NARIÑO SAS</b>	X	-	-	X	-	X	<b>NO CUMPLE</b>

**3. Cierre de la diligencia**

De conformidad con la evaluación realizada, se corre traslado a los proponentes por el término de 1 día hábil (hasta el 07 de julio de 2020) contado a partir de la publicación del presente informe en la página de la I.E.M. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO, para efectos de la presentación de observaciones a la evaluación y el **ejercer su derecho a la subsanación.**

Se suscribe por quienes intervinieron, a los 06 días del mes julio de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

**JOSÉ CORAL ASAÍN**

**RECTOR I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO**

**GERMÁN DELGADO GUERRERO - FUNCIONARIO**

Revisión técnica

**JOSE ROMERO TABLA - Contratista**

Revisión de Capacidad Jurídica